

Godoy Cruz, Mendoza, República Argentina, 25 de marzo de 2026

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente

AVISO DE PAGO RECTIFICATORIO
YACOPINI SÜD S.A.
Obligaciones Negociables PYME Garantizada Serie I
por V/N \$750.000.000.

De nuestra mayor consideración:

El presente es un aviso de pago rectificatorio al aviso de pago enviado en la misma fecha a BYMA y lo reemplaza en todos sus términos.

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizadas Serie I por V/N \$750.000.000 emitidas por **Yacopini Süd S.A.** (la "Emisora") el día 30 de junio de 2025, se informa que, de acuerdo con lo establecido en el Prospecto de Emisión, la Emisora pagará **intereses** respecto de las Obligaciones Negociables Serie I según se indica a continuación:

Pago de Servicio N°: 3.

Fecha de pago: 30 de marzo de 2026.

Período al que corresponde el pago: 30 de diciembre de 2025 (inclusive) al 30 de marzo de 2026 (exclusive).

Moneda de pago: Pesos.

Tasa de interés del período: 38,0345%.

Cantidad de días del período: 90 días.

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 9,3784%.

Monto de interés que se abona en Pesos: \$70.337.742.-

Valor Residual Anterior en Pesos: \$750.000.000.

Porcentaje de amortización: 0%.

Monto de amortización \$0.

Saldo de valor nominal en Pesos: \$750.000.000

Total a Pagar en Pesos: \$70.337.742.-

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de mayo 362, Capital Federal.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Código de las Obligaciones Negociables: a) Código A3: **SYS1P**; b) Código CVSA: **58760**; c) Código ISIN: **AR0319519622**.

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables Serie I.

Adrián Arturo Yacopini

Presidente

Yacopini Süd S.A.